



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:
diarioahoraamazon@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 384

Cerrado por deficiencias

FRENTE LUCHARÁ POR reapertura aeropuerto Jaén



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

09 MAYO 2024

Año XXXVIII / 10446

Cuando planificaban su próximo atraco

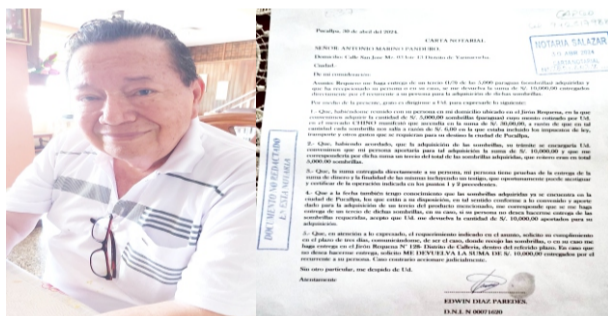
Cayeron "Los Feroces del puerto de Pucallpa"



Ubicado entre Huánuco y Ucayali y produce 900 barriles de petróleo al día



PETROLAL ADQUIERE LOTE 131 CON US\$ 5 MILLONES



Pelea de candidatos

Edwin Díaz pide a Antonio Marino devuelva dinero

Y otras 12 regiones, con Programa Jóvenes Productivos



MTPE impulsa el autoempleo en Ucayali

Para proteger derechos de autor de personaje de cofradías Negritos de Huánuco

Indecopi registra el Peluche Corochoano



Y sus tripulantes PNP salen ilesos cuando iba de Tarapoto a José Olaya, Datem del Marañón

HELICÓPTERO ATERRIZA DE EMERGENCIA



Y en Amazonas, Pasco y Puno, beneficiando a 1,607 poblados



BANDA ANCHA EN ZONA RURAL DE SM Y HUANUCO





Asaltan y roban A EMPRESARIO

Se trata Robert Huamán Camizán propietario de la empresa Renzo Productos e Industrias E.I.R.L., en el sector La Primavera en la ciudad de Bagua Grande.

Según se dio a conocer, los delincuentes llegaron a la vivienda del empresario en un auto, es donde se encontraba con su familia, fueron maniatados y abandonados.

El hijo del empresario logró desatarse y fue a pedir ayuda a los vecinos, quienes dieron cuenta a la policía que llegó al lugar para rescatarlos.

Según se dio a conocer el empresario no quiere revelar el monto de lo robado o que habría motivado este hecho delictivo.

Huamán Camizán se dedica a la venta de productos de primera necesidad y es proveedor de bienes y servicios a la municipalidad provincial de Utcubamba donde está de alcalde Diógenes Celis, hecho que habría despertado el interés de la delincuencia que felizmente no ocasionó daños personales.

Tras pericias realizadas en el lugar del crimen en Bagua Grande

Encarcelados por muerte de Kike Delgado serían inocentes



Hasta las primeras horas de ayer se llevó a cabo la reconstrucción del asesinato del publicista Enrique Delgado Legos, en el departamento donde vivía en la ciudad de Bagua Grande.

En esta diligencia participaron peritos especializados en balística forense saliendo a la luz que el disparo que acabó con la vida del publicista provino de afuera del departamento hacia dentro, en donde estaba junto a los 5 ahora encarcelados. El orificio del proyectil quedó en la mampara del departamento del fallecido.

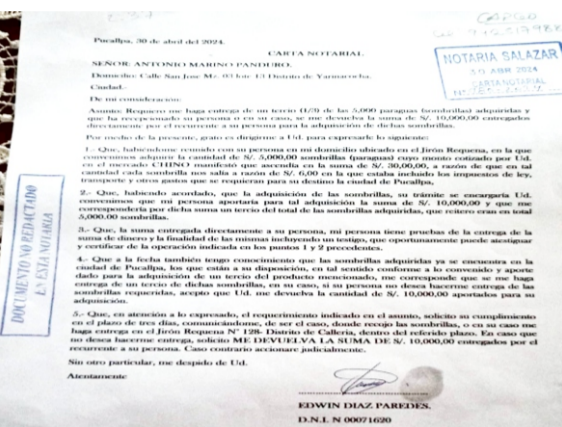
La falta de responsabilidad del poder judicial y ministerio público viene promoviendo

el encarcelamiento de los acusados David Bustamante, Reyle Cieza, Erick Vidaurre, Luigui Mora y Edgar Guevara, los cuales no tendrían nada que ver con el disparo, y estaban en el momento y lugar equivocado.

Tras el informe forense y la fiscalía sin pruebas contundentes en su acusación de culpar a todos como responsables de la muerte, la liberación de los encarcelados sería inminente.

Por el momento es materia de investigación sobre el autor del disparo y su ubicación, si fue planeado o un accidente, hecho trágico que acabó la vida de un connotado ciudadano.

Pelea de candidatos Edwin Díaz pide a Antonio Marinodevuelva dinero



El exalcalde de Yarinacocha Edwin Díaz Paredes, mediante carta notarial fechada el 30 de abril del 2024, pidió al señor Antonio Marino Panduro, coordinador regional del partido Político Renovación Popular, un tercio (1/3) de las 5,000 paraguas adquiridas y que ha recepcionado

Marino Panduro. En todo caso, le pide devuelva la suma de S/. 10 mil soles. El documento indica que, habiéndose reunido en su domicilio ubicado en el Jirón Requena, convinieron adquirir la cantidad de 5 mil sombrillas cuyo monto cotizado por Antonio Marino en el merca-

do chino ascendía la suma de 30 mil soles, incluido impuestos y gastos de transporte hasta llegar a Pucallpa. A los acuerdos que llegaron fue que don Edwin Díaz, aportaría para tal adquisición la suma de 10 mil soles, por lo que le correspondería un tercio de las sombrillas.

Díaz Paredes, le recuerda que la suma entregada fue directamente a Antonio Marino Panduro. Asimismo, menciona que tiene pruebas de la entrega del dinero en la que incluye un testigo que oportunamente puede atestiguar y certificar sobre la operación realizada.

En otra parte del documento Díaz Paredes, menciona que tiene conocimiento que las sombrillas adquiridas ya se encuentran en ciudad de Pucallpa, en tal sentido conforme a lo acordado un tercio de esas sombrillas le corresponde por lo que pide que se le haga la entrega de las mismas o de lo contrario le devuelva los 10 mil soles entregados.

Edwin Díaz, le da un tiempo de tres días para que el exalcalde Antonio Marino le entregue el tercio de sombrillas o le devuelva su dinero. De lo contrario accionará judicialmente. Tras el pronunciamiento de Edwin Díaz, Marino no se ha pronunciado por redes ni prestado declaración alguna. J.Castillo

Comisión de justicia No resuelve reclamo del Club La Peña

Siempre mantendremos nuestro concepto que el cargo más fácil a desempeñar en el fútbol es el de la Comisión de Justicia, por lo que no entendemos porque tanta demora para resolver el reclamo presentado por el Club La Peña de los Viernes en contra Deportivo Bancos por supuesta mala inscripción de un jugador.

Esta demora hace que se tejan muchas conjeturas y desconcierto en el campeonato con los equipos que creen que podría darse un resultado de acuerdo a conveniencia y no a la justicia.

Solo se espera que la Resolución a favor o en contra del solicitante se defina antes del inicio de la tercera fecha de la Liguilla por el título.

La programación para este domingo 12 mayo, se inicia a las 8 de la mañana entre Da Gama vs la UNU partido que definirá al acompañante de Bosco a Segunda división.

A las 10 de la mañana La Peña enfrenta a Comercio, a las 12 del mediodía Rauker FC debe seguir avanzando ante Nuevo Pucallpa y de estelar a las 2 de la tarde Bancos querrá seguir sumando puntos ante Municipal. J.Castillo



Veteranos de la pacificación Exigen proyecto de Ley que beneficiará económicamente

Los veteranos de guerra del Perú de la región San Martín y Alto Amazonas, esperan que el Gobierno Central cumpla con darles los beneficios de indemnización tras un proyecto de ley n° 3385, aprobado por el congreso de la republica que hasta la fecha dicha ley no fue tomada en cuenta.

Daniel Macedo Castro Presidente de la Asociación de Veteranos de la Pacificación a nivel nacional, llegó a Tarapoto y brindó una conferencia de prensa para informar sobre la exigencia al gobierno nacional para que sus beneficios económicos sean reconocidos por

el estado peruano. Los veteranos de la pacificación dieron su vida para defender nuestra patria en la guerra con el país vecino de Ecuador y piden que se cumpla en entregarles este beneficio que desde el año 2019 está pendiente.

Macedo Castro, dio detalles sobre los beneficios que le corresponde a los veteranos de guerra y que el gobierno central debería cumplir con dicha ley, ya que 6,669 fueron reconocidos por el estado y la mayoría de los beneficiarios son de San Martín.



■ Cuando planificaban su próximo atraco

Cayeron "Los Feroces del puerto de Pucallpa"

Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Pucallpa, capturaron a un grupo de sujetos armados reunidos en una vivienda del asentamiento humano Jesús María en el distrito de Manantay, planificando presumiblemente su próximo asalto y robo en algún sector de la ciudad.

En el inmueble, sito en el jirón Las Margaritas Mz-"F" Lt-"20", más conocido como fumadero "Frejol", intervinieron a los sujetos Jowell Álvaro Seijas Alva de 30 años, Sergio Luis Muñoz Tello de 40 años, Clever Mendoza Rojas de 47 años, Cristhian Calampa Isuiza de

22 años, Richard Ronald Tapullima Bardales de 27 años, y Segundo Claudio Torres Rivera de 31 años.

Durante el registro en el predio encontraron un arma de fuego tipo "pistola" marca Browning con número de serie 145950, color plateado en regular estado de conservación, y un vehículo trimovil color azul de placa 6786-2S.

Los sujetos intervenidos no supieron explicar que querían reunidos altas horas de la noche en dicha vivienda, y que procedencia tenía el arma de fuego encontrada junto a ellos.

Ante las evidencias que los

incriminaba en la presunta comisión del delito Contra la Seguridad Pública-Peligro Común, en la modalidad de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, en agravio del Estado Peruano, quedaron detenidos y fueron trasladados hasta la sede del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa, para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por el delito que los incrimina.

Según información de la policía, de los seis sujetos detenidos, tres de ellos cuentan con antecedentes policiales y judiciales por el delito de robo agravado.

Uno resalta por robo que ter-



minó en asesinato, ósea que mataron a su víctima por resistirse al atraco. El caso está a cargo de la fis-

cal de turno Hilda Carmela Tang López, de la 1ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo,

quien investiga a la banda delictiva "Los feroces del puerto de Pucallpa. (D.Saavedra)

Y sus tripulantes PNP salen ilesos cuando iba de Tarapoto a José Olaya, Datem del Marañón

Helicóptero aterriza de emergencia

Loreto, may. Un helicóptero de la Policía Nacional del Perú (PNP) que había partido de Tarapoto, región San Martín, con destino a la localidad de José Olaya, en el distrito de Cahuapanas, provincia de Datem del Marañón, región Loreto, realizó un aterrizaje de emergencia sin causar víctimas que lamentar.

El hecho ocurrió ayer por la tarde. El incidente tuvo lugar mientras el helicóptero realizaba una misión de traslado de efectivos policiales de la

Unidad de Servicios Especiales (USE) de Tarapoto, quienes se dirigían a relevar a otros agentes destacados en la zona.

Testigos presenciales relataron que la nave antes de aterrizar en la localidad estuvo a punto de impactar contra un grupo de personas que se encontraban cerca de la zona donde finalmente el helicóptero se detuvo. El suceso causó consternación en la población local y afortunadamente pese a la gravedad de

la situación, ni la tripulación ni los pasajeros resultaron heridos.

Inmediatamente después de la conmoción, se activaron los protocolos de emergencia y se desplegó un equipo de rescate para brindar asistencia a los ocupantes del helicóptero y evaluar la magnitud de los daños.

Afortunadamente, se confirmó que todos se encontraban en buen estado de salud, aunque visiblemente afectados por la experiencia traumática.

Hasta el momento el Comando de la XI Macro Región Policial de San Martín no ha emitido un comunicado oficial sobre el incidente y las causas que la originaron. (FIN) JQC/MAO JRA



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

**¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!**

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Está entre las 4 regiones con mayor puntaje, con trabajo GOREA-DREA

Amazonas lidera Logros Aprendizaje y Matemáticas



Esto se logró, tras decisión política del gobernador Gilmer Horna Corrales, por dotar de todos los medios necesarios, materiales y personal humano a todas las Instituciones Educativas de la región y el trabajo profesional y técnico del ex Director Regional de Educación. Mag. Lillier Delgado Colunche, quien cuando asumió la gestión en setiembre del 2023, se planteó como reto, mejorar los indicadores sobre "logro de aprendizaje y razonamiento

matemático de los estudiantes de Amazonas", que en los últimos años tuvo una mala racha de caídas consecutivas, ubicándonos en los últimos lugares junto a Loreto y Ucayali.

Según resultados de la Evaluación Nacional Logros de Aprendizaje (ENLA) aplicado por el Ministerio de Educación en noviembre del 2023, Amazonas se ubica entre las cuatro regiones junto a Tacna, Pasco y Cajamarca que más han crecido a nivel

nacional tanto en matemática como en comunicación en el nivel primario. En matemática sobrepasando el promedio nacional.

Recordemos que después de la gestión del ex presidente regional José Arista Arbildo, dónde alcanzamos el 5to lugar a nivel nacional, recién la actual gestión de don Gilmer Horna, alcanza estos resultados favorables en la educación de nuestra región.

Ahora bien, ¿qué acciones o contexto ha favorecido para este importante crecimiento?, el ex director regional Mag. Lillier Delgado, manifestó que para salir adelante fue muy importante la confianza absoluta que brindó el gobernador a su gestión, luego el trabajo coordinado con las gerencias, los equipos de la DRE, de las UGEL, directores y maestros de Instituciones Educativas y la intensa movilización que desplegaron a nivel regional.

Algo muy importante que resaltar es que estas mejoras no costaron un sol extra, tampoco se pretendió gastar millones de soles de los amazoneses, fue resultado de la dedicación, disciplina y trabajo bien coordinado entre todos los actores involucrados en mejorar la educación de la región Amazonas.

Buscan saneamiento físico legal de predios de colegios de S. Martín



Una mesa de trabajo de autoridades del sector Educación y Registros Públicos (Sunarp) y los equipos técnicos de las 10 Ugeles de la región busca legalizar los predios físicos de colegios de la re-

gión, ello como un esfuerzo por mejorar las condiciones educativas.

El objetivo de esta mesa de trabajo fue agilizar los procesos de saneamiento físico legal de los predios donde se

desarrollan actividades educativas, con la intención de generar proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura de colegios.

Entre los acuerdos de esta reunión técnica, se destacó la decisión de establecer mesas de trabajo específicas entre los registradores públicos y sus equipos técnicos de las oficinas registrales de Moyobamba, Tarapoto y Juanjui, en coordinación con los especialistas de las UGEL de acuerdo con su jurisdicción.

En el encuentro participó la directora regional de Educación, María Carolina Pérez Tello, y el director de gestión institucional, Juan Carlos Sandoval Isla, mientras que en representación de Sunarp, estuvieron el jefe zonal de la zona registral III sede Moyobamba, Arnulfo Bardales Cárdenas, y el jefe zonal de unidad registral, Enrique Herminio Rojas Tamba.

Moyobamba. La Asociación de la Colonia Cajamarquina residentes en la ciudad de Moyobamba, se preparan para celebrar su X aniversario durante dos días que se realizará el 25 y 26 de mayo en el campo ferial Ayaymama, así anunciaron la directiva.

Dicha actividad se realizará con la finalidad de revalorar las costumbres y tradiciones como la música y la gastronomía como parte de la riqueza cultural que cuenta la región Cajamarca, en la cual se desarrollarán diversas actividades, hasta entonces el campo ferial Ayaymama estará libre tras la reubicación de los comerciantes.

La actividad se desarrollará con la exposición de platos típicos de cada una de las 13 provincias que comprende la región Cajamarca, además de conjuntos típicos y conjuntos musicales que identifican a la región con el tradicional corte de la Yunza.

Cabe mencionar que la ciudad de Moyobamba está po-

En Moyobamba con venta de platos y conjunto típicos

Colonia Cajamarquina celebrará X aniversario



blada por una gran cantidad de migrantes de la región Cajamarca, la mayoría asentada en la margen izquierda

del río mayo y en los distritos, los mismos que estarán presentes participando de las actividades.

Defensoría del Pueblo, en Tarapoto Inspeccionan nueva sede Poder Judicial



En el marco de la labor constitucional la que es de supervisión en defensas de los derechos constitucionales de las personas y de la comunidad. La defensoría del pueblo de Tarapoto, llegó hasta la nueva sede del Poder Judicial que ahora se ubica en la

primera cuadra del jirón Rene Bartra en la urbanización Bernabé Guridi, con la finalidad de inspeccionar y verificar las instalaciones acondicionadas para operar a favor de la justicia, sobre todo si existe las condiciones para el acceso de las personas

con discapacidad y del adulto mayor, con las respectivas rampas y pasamanos que deberían contar en los pisos de atención al público.

Katherine Chamoly Urtecho, defensora del pueblo detalló sobre la inspección que se ejecutó dentro del Poder Judicial, encontrando muchas deficiencias sobre todo el acceso para personas con discapacidad y adulto mayor, por lo que no cuentan con pasamanos, rampas, extintores y botiquines para primeros auxilios.

Chamoly Urtecho, dijo que a través de un acta estará exigiendo a los responsables del Poder Judicial para que en la brevedad posible puedan subsanar las observaciones para brindar una mejor atención a las personas con discapacidad y personas de la tercera edad que llegan al establecimiento ya que desde hace varios días comenzó a operar.

la defensora del pueblo lamentó que muchas instituciones públicas y privadas no toman en cuenta las rampas para personas con discapacidad, y eso genera un acceso inoportuno a los usuarios y clientes que hacen uso de los locales.

Gobernador Dr. René Chávez, junto a Ministros de Cultura y Desarrollo Agrario

Acuerdan construir oficina Agrorural y Museo Amazónico

En una importante reunión, el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, se unió a la Ministra de Cultura, Leslie Urteaga, y al Ministro de Desarrollo, Angel Manero, para proyectos trascendentales en Loreto. En este encuentro estratégico, se llegaron a dos importantes acuerdos que buscan impulsar diferentes sectores en la región. El primero de estos acuerdos consiste en la apertura de la Oficina de AgroRural en Iquitos, una medida destinada a



impulsar el desarrollo agrícola y mejorar las condiciones de vida de los agricultores locales. Este paso estratégico refleja el compromiso del Dr. René Chávez por fortalecer el sector agrario, vital para la economía de la región. Además, se anunció la construcción de un Museo Amazónico, una iniciativa que no solo preservará la rica herencia cultural y natural de la Amazonia, sino que también promoverá el turismo cultural a través de una biblioteca y un teatro. Estos proyectos estratégicos evidencian la determinación del Dr. René Chávez y su equipo por impulsar el desarrollo de Loreto, consolidando su identidad cultural y promoviendo un mejor futuro para los loretanos.

Municipalidad de San Juan Bautista Avanza barrido focalizado de los hogares



La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, en articulación con el Ministerio de Desarrollo Inclusión Social, continúa con la campaña de empadronamiento masivo de hogares el cual se desarrolla en todo el distrito, teniendo como objetivo, recoger información socioeconómica de las familias y hogares que posteriormente serán clasificadas según sea el caso para acceder a los diversos programas sociales que tiene el Estado. La meta consiste en que el personal empadronador de la municipalidad visite las viviendas para que mediante la entrevista y aplicación de formatos (S100 y FSU) creados para este fin, puedan recoger información real sobre la situación socioeconómica de los integrantes que conforman el o los hogares del ámbito urbano, de los estra-

tos bajos, medio bajo y medio, priorizarlos donde se concentre la mayor cantidad de población y hogares en posible situación de pobreza y/o posible vulnerabilidad económica. Además, dar a conocer al público objetivo la importancia de la clasificación socioeconómica para recibir el apoyo del estado. Contamos con un gran equipo de empadronadores, digitadores, jefes de brigada, supervisores que garantizará que esta campaña de impacto social sea un éxito. De este modo pedimos a los vecinos a colaborar con los empadronadores abriendo las puertas de su hogar. La meta del empadronamiento masivo 2024 es de 17,841 hogares a empadronar, de las cuales hasta la fecha se tiene 8,350 dando un porcentaje de 46.80%.

Municipalidad Provincial de Alto Amazonas

Entregan ayuda a los afectados por lluvias

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, a través de la División de Defensa Civil, por disposición de Roy Saldaña, alcalde provincial, entregó Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) a las familias afectadas por inundación del barrio Miguel Irizar.

Se entregó camas, colchones, sábanas, colchas, platos, cucharas, mosquitero, entre otros bienes para el beneficio de los 94 vecinos de los pasajes Loreto y Aeropuerto. Con estas acciones la actual gestión busca atender de ma-



Por olores tóxicos que emana fábrica de postes Sufren secuelas de intoxicación en las Palmas



Más de 15 familias están perjudicados por los olores tóxicos que emana la fábrica de Postes, que opera en zona urbana del centro poblado las Palmas, entre grandes y niños fueron trasladados al puesto de salud para que sean atendidos por una supuesta intoxicación por un fuerte olor tóxico que desde varios días están sintiendo el problema. Madres, niños y familia completa están siendo perjudicados por los olores tóxicos, porque la empresa de fábrica de postes continúa trabajando sin ningún problema, mientras que la población colindante a la fábrica son los más perjudicados y sufren las secuelas. Denia Chistama Pizango, relató sobre las secuelas que dejó los olores tóxicos de la fábrica, afectando su garganta con fuerte ardor que

no le permite respirar normal, además el rostro presenta hinchazones, al momento de ingerir sus alimentos también huelen los olores perjudiciales para la salud. Chistama Pizango exige reubicación de la fábrica porque no pueden vivir así con los olores tóxicos ya que más de tres meses están sintiendo el problema, pero desde anoche ya fue demasiado, invoca las autoridades para verificar el problema. Katy Vásquez, fue trasladada al hospital para que sea atendida, pero, sin embargo, no le realizaron un diagnóstico avanzado, solo le recetaron pastillas, su salud quedó mal por la intoxicación, la madre tuvo que abandonar su vivienda para refugiarse en sus padres para evitar inhalar los olores que emana la fábrica y hasta las aves de corral murieron.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY DIVISION DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL Hago saber que Don: JUAN CESAR VASQUEZ de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Ocupación RECAJERO, Natural de YARABACCHA, UCHUYA, Nacionalidad PERUANA Domiciliado en: Av. EL TIBURCIO 112 X CLV ASHUN HIBERO PALA - MANANTAY y Doña: DENIA CHISTAMA PIZANGO de 37 años de edad, estado civil SOLTERA, ocupación AMP. DE CASA natural de YARABACCHA, UCHUYA, Nacionalidad PERUANA domiciliado en: Av. EL TIBURCIO 112 X CLV ASHUN HIBERO PALA - MANANTAY Lugar de celebración: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a la Ley Artículo 250 c.c. Manantay, 02 de Mayo del 2024

Y otras 12 regiones, con Programa Jóvenes Productivos

MTPE impulsa el autoempleo en Ucayali



Cuatrocientas personas de 18 años a más, en situación de pobreza y vulnerabilidad sociolaboral de 13 regiones del Perú, potenciarán su autoempleo gracias al Programa Nacional de Empleo Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y la organización Care Perú.

A través del servicio de Capacitación para la promoción del autoempleo del Programa Jóvenes Productivos y con el apoyo de Care Perú, los beneficiarios de las regiones de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Cajamarca, Huancavelica, Ucayali y Piura, recibirán conocimientos técnicos para potenciar sus modelos de negocio y generar una cadena productiva en sus respectivas localidades, enfocada en un autoempleo productivo y formal con condiciones de trabajo decente. La capacitación, de 80 horas pedagógicas, será impartida por formadores que compartirán sus experiencias y conocimientos en sesiones de enseñanza-aprendizaje.

Al finalizar las sesiones, los modelos de negocios presentados por los beneficiarios serán evaluados y calificados por un jurado, que elegirá a las 8 mejores propues-

tas de negocios por región. Estos emprendedores recibirán un "Kit Reactivador" compuesto por insumos valorados en 2,000 soles, para potenciar su autoempleo.

En Comisión de Educación, Juventud y Deporte Aprueban dictámenes sobre creación de universidades en el Vraem, Huánuco y Huancavelica

La Comisión de Educación Juventud y Deporte, que preside el parlamentario José Balcázar (PB), aprobó el martes 7, por unanimidad (20 votos), el dictamen de los proyectos de ley 7144/2023-CR y 7739/2023-CR, que proponen la ley de creación de la Universidad Nacional del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), en el distrito de Pichari, en el departamento de Cusco.

Estas iniciativas, de autoría de los parlamentarios Guido Bellido Ugarte (PB) y de José María Balcázar Zelada (PB), respectivamente, buscan proporcionar oportunidades educativas de nivel superior universitario a los jóvenes de esa zona, mejorando así sus perspectivas económicas y sociales para contribuir al desarrollo personal y profesional de la población.

En otro momento, la comisión aprobó el dictamen del Proyecto de Ley 6503/2023-

CR, presentado por el parlamentario Alfredo Pariona Sinche (NA), que declara de necesidad pública la creación de la Universidad Nacional Tecnológica Nuevo Occoro, ubicada en el departamento de Huancavelica, el cual tuvo el respaldo de 22 legisladores.

Esta iniciativa busca proporcionar acceso a una educación adecuada que permitirá a los estudiantes mejorar sus condiciones laborales, sociales y de salud en el futuro. Asimismo, se aprobó el dictamen del Proyecto de Ley 6857/2023-CR, que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Andina de Huánuco (UNAH). La propuesta, de autoría de la parlamentaria Noelia Herrera Medina (RP), busca beneficiar a la población estudiantil de la región y áreas circundantes, reduciendo la brecha educativa. Además, en la sesión se aprobó -por unanimidad- el dictamen del Proyecto de Ley 4827/2022-CR, que modifica la Ley 28044, de autoría del parlamentario José Williams Zapata (Avanza País), que busca instaurar una cultura de paz, seguridad y defensa nacional, así como la gestión del riesgo de desastres en el país. Esto protegerá la vida, salud e integridad

de los peruanos y fortalecerá la seguridad nacional, previniendo amenazas internas y externas.

Finalmente, la comisión aprobó el pedido de acumulación del Proyecto de Ley 3037/2022-CR, que propone la misma materia del dictamen, a la iniciativa recaída en los proyectos de ley 3410/2022-CR y 3762/2022-CR, que proponen la ley que denomina Universidad Nacional de Arte Ignacio Medina de Piura a la Escuela Superior de Arte Pública Ignacio Medina de Piura.

SUSTENTACIONES

En la sesión, la congresista Heydi Juárez Calle (PP) expuso el Proyecto de Ley 6599/2023-CR, de su autoría, que busca declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional de Talara.

Al respecto, el alcalde de Talara, Sigifredo Zárate vte, anunció la cesión de un terreno de más de 10 hectáreas para la construcción de la universidad. Además, se contempla destinar el 1.5 % de la

producción petrolera, equivalente a 8 millones de dólares anuales, a un fideicomiso para financiar la creación de la universidad.

Asimismo, el parlamentario Jorge Coayla Juárez (PB) sustentó el Proyecto de Ley 7614/2023-CR, que propone crear la Universidad Nacional Juan Vélez de Córdova de Moquegua en el distrito de Ilo, departamento de Moquegua.

Su objetivo es promover la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística, así como la investigación científica y tecnológica en Moquegua y áreas adyacentes. El financiamiento para su implementación provendrá del gobierno local, instituciones privadas, cooperación nacional e internacional, donaciones, legados y recursos propios.

De igual forma, la legisladora Noelia Herrera Medina (RP) expuso el Proyecto de Ley 7216/2023-CR, que propone la modificación de los artículos 8, 54 y 91 de la Ley 30220, Ley Universitaria, a

fin de fortalecer la autonomía de las universidades públicas licenciadas.

En tanto, el congresista Jorge Marticorena Mendoza (PB) sustentó el Proyecto de Ley 7695/2023-CR, que propone derogar la Septuagésima Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, que autoriza a la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu) la modificación de los documentos de gestión interna y otros documentos de gestión mediante resolución de su Consejo Directivo.

Finalmente, el congresista Alex Paredes (NA) hizo la sustentación del Proyecto de Ley 7300/2023-CR, que propone fortalecer la evaluación de desempeño a los profesores que accedieron por meritocracia a la designación a los cargos del área de gestión institucional de la carrera pública magisterial en el marco de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial.

AVISO

LA UNIDAD EJECUTORA CARRETERA FEDERICO BASADRE, ESTA INTERESADA EN LA COMPRA DE UN TERRENO PARA CONSTRUIR SU AREA DE MAESTRANZA, DE PREFERENCIA QUE SE ENCUENTRE UBICADO: EN LOS DISTRITOS DE YARINACOCHA, MANANTAY, CALLERIA, CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, Y DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS.

UBICACIÓN: YARINACOCHA, MANANTAY, CALLERIA Y CAMPO VERDE.

DIMENSION REQUERIDA : ENTRE 20,000 A 30,000 M2

ACCESO : TERRESTRE

VIAS DE ACCESO : CARRETERA O AVENIDA

SERVICIOS MINIMOS: RED ELECTRICA Y COBERTURA DE TELEFONO

CON EDIFICACION EXISTENTE: NO

Título de propiedad

Certificado Literal de Partida Registral SUNARP

Plano de ubicación y límites con coordenadas geográficas UTM

LOS INTERESADOS PERSONA NATURAL O JURIDICA, DEBEN HACER LLEGAR SUS OFERTAS A LA DIRECCION : AV. CENTENARIO KM. 4600, EN HORARIO DE 8AM A 1PM Y DE 2PM HASTA LAS 4.45 PM, EN MESA DE PARTES, HASTA EL 15-05-2024, O AL CORREO ELECTRONICO: abastecimientoprim@gmail.com

Para mayor información comunicarse al cel. 988068799

**Atentamente
DIRECCION EJECUTIVA**

Cerrado por deficiencias Frente luchará por reapertura aeropuerto Jaén



Comunicaciones no respete el cronograma de trabajo que planificó para atender la problemática del aeropuerto, por lo que, junto a figuras representativas de los colegios profesionales de Jaén, Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, Vicariato, Mujeres Emprendedoras y otros grupos organizados, solicitaron la intervención de las congresistas Tania Ramírez y Silvia Montez, quienes están más cerca del Poder Ejecutivo, a fin de obtener intervención inmediata en el terminal aéreo; lo cual consiste en la refacción adecuada de la pista de aterrizaje, mientras avanza la elaboración del perfil técnico.

Ante la demora de los trabajos y no existir una fecha para levantar las observaciones y lograr la apertura del aeropuerto de Jaén, se anunció la conformación de un frente de lucha.

El alcalde de Jaén, José Tapia Díaz, se reunió con los representantes de la sociedad civil organizada para replantear las gestiones que apuntan a concretar la reapertura definitiva del aeropuerto, debido a la demora de los trabajos de parte de CORPAC y la desidia del Gobierno Central.

El burgomaestre lamentó que el Ministerio de Transportes y

Se conoció que el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, llegará a Jaén el próximo 24 de mayo, para informar el estado situacional del aeropuerto, lo cual motivó a la creación de un nuevo comité de lucha, cuyos integrantes serán designados el martes 14 de mayo, en una nueva convocatoria.

Como se conoce el aeropuerto se encuentra con problemas en su pista de aterrizaje debido a hundimientos desde el mes de agosto del año 2023, es donde se contrató a una empresa para su remodelación, el cual fue deficiente y continuaron los problemas hasta la fecha.

Según trascendió el suelo donde fue construido el aeropuerto tiene fallas geológicas y filtraciones.

SUCESIÓN INTESTADA
Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres,
Sito en el Jr. Tarapacá N° 831 - Pucallpa, se ha presentado: **FERNANDO COMETIVOS PEREYRA**, solicitando a su favor y a favor de sus hermanos: **GEYSON COMETIVOS PEREYRA, ALEN COMETIVOS PEREYRA Y DINO COMETIVOS PEREYRA**, la sucesión intestada de quien en vida fueron sus Padres: **EMILIA PEREYRA DE COMETIVOS**, fallecida intestada el día 31 de Agosto del 2015 y **GONZALO COMETIVOS SAJAMI**, fallecido Intestado el día 4 de Febrero del 2023, ambos en calleja, Coronel Portillo, Ucayali; lugar de su último domicilio; llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 06 de Mayo del 2024.

Fernando Rubén Inga Cáceres
ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

XF/(09.05.2024)

CITACIÓN

SEÑOR: CARGO

El Presidente del Consejo Directivo de AFOCAT REGIÓN SAN MARTÍN, Sr. Dedicación Miguel García Contreras, con DNI N° 01109391, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- convoca a la Asamblea General Extraordinaria a los asociados de AFOCAT SAN MARTÍN, para el día lunes 20 de mayo 2024, primera citación a horas 15:30, segunda citación a horas 16:00, cito en el Jr. Alfonso Ugarte N°957-Tarapoto.

AGENDA:

1.- Evaluar y resolver el incumplimiento a lo estipulado en el artículo 6 de nuestro estatuto, artículo 8 del Decreto Supremo N°039-2008-MTC y otros dispositivos legales, por los asociados: JULIO CUBAS CARHUAJULCA y JAIME IVAN SALDAÑA SANCHEZ, en la relación a la CARTA N°063-2024-AFOCAT-REGION S.M./G.G.

[Firma]

Se insta puntual asistencia
Tarapoto, 09 de mayo del 2024

XF/(09.05.2024)

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EDICTO

1.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: DARIEL SERRANTES DÁVILA, IDENTIFICADO CON DNI N°00109353, CON DOMICILIO UBICADO EN EL JR. LOS NARANJOS MZ. 37 LT. 07. AA.HH. LOS PROCERES, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI; MEDIANTE RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°076-2024-GRU-GGR-GERFFS, CONCLUYE ARCHIVAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, POR LA PRESUNTA INFRANCCIÓN CONTRA LA LEGISLACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.

XF/(08 al 10.05.2024)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS
JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
REG. CASM. N° 1001
ANITA TERESA ISLA IRENE
REG. CAU. N° 1067

- ❖ Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

Oficinas:
Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jr. Serafín Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223

Jorge Abraham 19@hotmail.com
Jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham isla Maldonado

XF/(05.2024)

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA
ATALAYA
PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAITA
PERÚ
CALL CENTER
942694483

SE ALQUILA CASA de material noble, en excelente ubicación cerca al colegio INNOVA, Plaza VEA, colegio FRANCISCO IZQUIERDO RÍOS, FONAVI, ETC. Cochera, sala, comedor, cocina, lavandería y 3 dormitorios.

Información 942906377

También se alquila un departamento.

XF/(06-17.05.2024)

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

SE ALQUILA CASA

De material noble, en excelente ubicación cercal al colegio INNOVA, Plaza VEA colegio FRANCISCO IZQUIERDO RIOS, FONAVI, ETC. Cochera, sala, comedor, cocina, lavandería y 3 dormitorios. Información 942-906-377. También se alquila departamento 05 al 17.05

PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491

Oruña Regional
Tacacho con cecina
Arroz con Morcilla
LA CHACRA DE CHATO
Sudado de Venecia
Chacra Mixta

Y en Amazonas, Pasco y Puno, beneficiando a 1,607 poblados

Banda ancha en zona rural de SM y Huánuco



Lima, may. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), informó que cinco nuevos proyectos regionales de banda ancha iniciarían operaciones el presente año, beneficiando a más de 900,000 peruanos que viven en zonas rurales del país.

Las iniciativas, que promueven el acceso y uso de los servicios públicos de telecomunicaciones esenciales para los pobladores rurales y de lugares de preferente interés social, llevarán internet a 1,607 centros poblados en las regiones de Amazonas, Huánuco, Pasco, Puno y San Martín.

Los cinco proyectos representan una inversión total superior a 1,400 millones de soles, que también incluyen la dotación de Internet gratuito en 1308 plazas rurales y la implementación de 161 Centros de Acceso Digital (CAD), donde podrán encontrar mobiliario, equipamiento y capacitación

para un mejor aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Durante la Reunión N° 68 del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones de APECTEL (APECTEL), que se desarrolló en Arequipa, el director ejecutivo de Pronatel, Lennin Quiso, sostuvo que su institución formula y evalúa proyectos de inversión en telecomunicaciones y supervisa su correcta ejecución para contribuir a la reducción de la brecha digital.

Indicó que, a través de nuestros proyectos de inversión e iniciativas, llevamos conectividad y alfabetización digital a más peruanos. Es rol del Estado garantizar el acceso a un internet de calidad porque es fundamental para la mejora de productividad de las familias y las industrias.

Hasta la fecha, el MTC, a través de Pronatel, tiene en operación diez proyectos regionales en Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Lambayeque, Lima, Cusco, Tacna, Moquegua, Ica y Junín.

Como se recuerda, Perú fue anfitrión del APECTEL, integrado por 21 economías, que busca establecer un ecosistema TIC que permitan lograr la integración y el crecimiento económico regional. (FIN)

Para proteger derechos de autor de personaje de cofradías Negritos de Huánuco

Indecopi registra el Peluche Corochoano



Lima, may. El Peluche Corochoano, un muñeco que representa al personaje protagonista de las cofradías de los negritos de Huánuco, fue

registrado ante el Indecopi con el fin de proteger el derecho de autor de su creador; y, contribuir con la preservación de las costumbres de los

pueblos y posicionarlas entre los turistas.

Así lo informó hoy Indecopi que precisó que el Corochoano es un personaje de la dan-

za los Negritos de Huánuco y un artesano lo plasmó en un muñeco.

Precisó que la obra pertenece a un interno del penal de Huánuco, quien recibió asesoría de especialistas de la Oficina Regional del Indecopi en Huánuco (ORI Huánuco) y, además, orientó a la madre del artesano (quien lo representó) durante el proceso de presentación de la solicitud de registro del peluche en la plataforma de la Dirección de Derecho de Autor (DDA) encargada de velar por la protección de las creaciones.

Al igual que en su primera obra (el Peluche los negritos de Huánuco), el autor busca perennizar y reconocer la tradicional danza los negritos de Huánuco, fiesta de carácter religioso que representa las penurias que enfrentaban los esclavos en las haciendas en la época colonial. Por último, Indecopi precisó que este es el resultado del trabajo articulado que ejecuta la institución con la Dirección Regional de Turismo (Dirctetur) de Huánuco para contribuir con la resocialización de la población penitenciaria. (FIN) NDP/MAO JRA

Ubicado entre Huánuco y Ucayali y produce 900 barriles de petróleo al día

PetroTal adquiere Lote 131 con US\$ 5 millones



Lima, may. PetroTal Corp. anunció la adquisición del Lote 131, ubicado entre las regiones de Huánuco y Uca-

yali, tras comprar la empresa Cepsa Perú, encargado del

referido lote, por 5 millones de dólares.

La transacción está sujeta a las condiciones de cierre establecidos en el acuerdo y a las aprobaciones regulatorias correspondientes. PetroTal indicó que, en su debido tiempo, compartirá el avance de este proceso de adquisición.

La compra de la compañía permitirá que la producción del campo Los Ángeles del Lote 131, que alcanza un promedio de 900 barriles de petróleo al día (bopd, por sus siglas en inglés), se sume a la de PetroTal, que actualmente se sitúa en 18,500 bopd y que tiene un potencial de crecimiento a corto y mediano plazo.

Guillermo Flórez, gerente general de PetroTal, destacó que se trata de la primera adquisición que realiza PetroTal Corp., empresa matriz de PetroTal Perú, desde su ingreso al Lote 95 (Loreto), a fines del 2017. "Es un impor-

tante paso para el cumplimiento de nuestra visión de crecimiento", manifestó.

Los activos del Lote 131 son sinérgicos con los del Lote 95 y con el Lote 107 (Huánuco y Pasco), este último ubicado a solo 130 kilómetros vía carretera de la nueva operación, resaltó el gerente general. Además, reconoció que se tienen planes inmediatos para el desarrollo del Lote 131 en cuanto concluya la transacción.

Las reservas recuperables de petróleo del Lote 131 se calculan hasta en 4.9 millones de barriles. "Pretendemos replicar, a menor escala, nuestro éxito en el campo Bretaña Norte, que nos ha convertido en el mayor productor de petróleo del Perú", agregó.

Intervención estatal

Guillermo Flórez comentó que en el Lote 131 se aplicará el mismo concepto de valor compartido que en el Lote 95, con el aporte de un por-

centaje del valor de la producción fiscalizada a un fondo destinado a financiar proyectos de desarrollo en la zona.

De otro lado, comentó que se fortalecerá la articulación con el Gobierno Regional de Ucayali y autoridades locales para apalancar proyectos, actividades e intervenciones que generen desarrollo y bienestar a la población que convive con la actividad del Lote 131. "Aplicaremos el modelo de gestión sostenible que tan buenos resultados viene dando en Puinahua, distrito productor del Lote 95", acotó. Respecto al Fondo de Desarrollo para el Distrito de Puinahua (Lote 95), destacó la reciente firma del fideicomiso que permitirá activar el uso de los aportes que PetroTal realiza desde el 2022, siempre que la actividad petrolera y el transporte del hidrocarburo no se paralicen por conflictos sociales. (FIN)

Desarticulan una presunta red criminal dedicada a la explotación ilegal de madera

Incautaron 1 millón 233 mil pts madera ilegal

Pucallpa, may. Representantes del Ministerio Público, del Serfor Ucayali y de la Dirección Regional de Medio Ambiente de Ucayali; además, de agentes de la Unidad de Servicios Especiales (USE) de la Policía Nacional, participaron de un operativo que culminó con la desarticulación de una presunta red criminal dedicada a la explotación ilegal de recursos forestales de Ucayali.

Esta acción finalizó con la incautación de 1 millón 233,718 pies tablares de madera, valorizados en 18 millones 475,974.00 soles.

La primera acción se realizó a orillas de la quebrada Manantay, ubicado en el distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo. En este lugar se intervino la empresa J&L Bussines, donde se dis-



puso la inmovilización de 12 millones 624,806.64 pies tablares de madera de las especies cumala, favorita y cashimbo, por imprecisión en la presentación de guías de remisión de madera.

En el distrito Callería, también en Coronel Portillo, las

autoridades intervinieron el centro de transformación principal de la compañía Forestry Aderson Wood, donde se presentó la señora Maribel Andrade Cumapa (46), empleada de la empresa. Ella, presentó la documentación requerida por la ley, rea-

lizó el conteo, la medición y la identificación de las especies de madera presentes en el lugar

Como resultado de esta inspección, se confiscaron 1,577.58 pies tablares (PT) de producto forestal maderable (PFM) de la especie Tornillo, debido a que se encontraban cortados con motosierra y carecían de la documentación legal necesaria para respaldar su procedencia.

Asimismo, se intervino 665 pies tablares de la especie Tornillo y se procedió a la inutilización de los instrumentos, equipos y accesorios utilizados en estas actividades ilícitas, que incluían un aserradero portátil cinta, un motor peque peque, un afilador, una canteadora y una mesa canteadora. Además, se inmovilizó la madera comercial en cuarterones de las especies Cumala y Favorita, con un volumen total de 6,132.90 PT, así como la madera de paquetería larga de las mismas especies, con un volumen total de 28,413 PT. (FIN)MPD/MAO

FIP Perú-MINAM, con 6 cc. nativas de San Martín y Loreto

Implementan planes de negocios para conservar bosques

Lima.- Un grupo de seis comunidades nativas de los departamentos de San Martín y Loreto iniciarán la implementación de planes de negocios que promoverán el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, en el marco del Programa de Inversión Forestal en el Perú (FIP Perú) que implementa el Ministerio del Ambiente (MINAM), a través del Programa Bosques.

Se trata de las comunidades Chirikyacu, Fray Martín y El Dorado (San Martín), así como las comunidades Irapay, San Juan Armanayacu, Churuyacu (Loreto), cuyos planes de negocios han sido aprobados por el Programa Bosques, este 2 de mayo, mediante Resolución Ejecutiva N° 12-2024-MINAM/VMDERN/PNCBMC C.

Como parte de este grupo, también se aprobó los planes de negocios presentados por los pequeños usuarios del bosque como la Comunidad Campesina Paz y Esperanza y la Ronda Campesina del Centro Poblado

Marona (ambos de San Martín).

Entre las actividades económicas que impulsarán estas comunidades, durante un periodo de 18 meses, se encuentra la práctica del ecoturismo y deportes de aventura, la mejora de la producción y comercialización del cacao bajo un sistema agroforestal, la mejora de los servicios ecoturísticos de los baños termales, el manejo y el aprovechamiento del cultivo del aguaje, así como el aprovechamiento sostenible de la sangre de grado, entre otros. Cabe indicar que tanto las referidas comunidades nativas como los pequeños usuarios del bosque ya cuentan con fondos de incentivos para la implementación de los planes de negocios que fueron



otorgados por el Programa Bosques del MINAM. Solo faltaba completar la aprobación final de los planes, cumpliendo con todos los requisitos exigidos, para el inicio de su ejecución.

Como parte del Programa de Inversión Forestal en el Perú (FIP Perú), el MINAM impulsará el financiamiento de un

total de 148 planes de negocios para comunidades nativas y pequeños usuarios del bosque en las regiones de San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

FIP Perú cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (BM).

Ahorra hasta 3 horas para trámites registrales a ciudadanos

SUNARP inaugura Agente Padre Abad



Pucallpa.- La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), a través de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, dio apertura al servicio Agente Sunarp en la municipalidad provincial de Padre Abad, provincia del mismo nombre, donde los ciudadanos podrán realizar sus trámites de publicidad registral utilizando la plataforma Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL).

Este servicio es una nueva iniciativa de la Sunarp que busca desarrollar un trabajo conjunto, coordinado y eficiente, con la participación de las entidades edilas, a través de un convenio de colaboración interinstitucional, cuyo propósito es beneficiar a los ciudadanos pues ahorrarán hasta 3 horas de viaje -y dinero en desplazamiento-, en traslado hasta una oficina registral a requerir documentos.

El jefe de la Sunarp Pucallpa, Ramón Lucas Isidro, señaló que el primer Agente Sunarp en la localidad de Aguaytia beneficiará aproximadamente a 60 mil habitantes con los servicios de publicidad registral; mediante "el servicio innovador, rápido y seguro en la realización de trámi-

tes referentes a bienes y derechos se mejora el servicio público y registral a favor del ciudadano".

El Agente Sunarp brindará los siguientes servicios a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SRPL): certificado literal de partida (copia literal), boleta informativa de vehículo, publicidad certificada (vigencias de poder, CRI, etc.), base gráfica registral, búsqueda de índice, visualización e impresión de partida, copia informativa, literal y visualización de título archivado.

Desde los ambientes de la municipalidad, Seferino Ayala Figueredo, agricultor, se convirtió en el primer usuario que realizó su trámite para obtener una copia literal, en el recientemente inaugurado Agente Sunarp, dicho documento le permitirá realizar la transferencia de su predio. En ceremonia de inauguración participaron la jefa de la Unidad Registral de la Zona VI – Sede Pucallpa, Isabel Arzapalo Arzapalo, Leopoldo Charre Rafael, regidor, William Veramendi Gavidia, gerente municipal, Denys San Juan Arcos, gerente de Acondicionamiento Territorial, demás funcionarios y colaboradores edilas.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
'ANNO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA COMMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO'



EDICTO

- 1.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: CRISTHIANN LESTER INUMA SIQUITHUA...
2.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: MADERAS ACASIA S.A.C...
3.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: INDUSTRIAL BELLAVISTA E.I.R.L...
4.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: LISBETH & DIEGO FORESTALES E.I.R.L...
5.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: CARUGAMA S.R.L...
6.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: ISABEL PLAZA VASQUEZ...



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
'ANNO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA COMMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO'



EDICTO

- 7.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: MADERERA PEREZ & SANCHEZ S.A.C...
8.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: FELIX EDUARDO VENTO MARTELL...
9.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: WILDER MOZOMBITE LOPEZ...
10.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: JESUS ROBINSON GONZALES GARCIA...
11.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: TABNER JESUS BARRIGA ANGULO...
12.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: MULTISERVICIOS E INVERSIONES GRANADOS SAC...

Congreso aprueba Ley que fortalece protección y conservación de ACR-CE

La comisión de pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos, ambiente y ecología del Congreso de la República, aprobó por unanimidad el dictamen del proyecto de Ley 6088/2023-CR "Ley que fortalece la protección y conservación del área de conservación regional Cordillera Escalera (ACR-CE), ubicada en la región San Martín".

dispone que el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el gobierno regional de San Martín (Goresam), en coordinación con las organizaciones indígenas asentadas en este ámbito, desarrollen acciones que garanticen la protección, conservación y restauración de los bosques, cuencas, microcuencas y afluentes. Mientras que el Goresam debe priorizar la actualización del plan maestro del ACR y realizar acciones de conservación y restauración. La parlamentaria, mencionó que como presidenta del FRECIDES San Martín-Tarapoto ha luchado por mantener intacta esta área natural, por ende el 2009 median-



te una sentencia del Tribunal Constitucional derivado del expediente 03343-2007 ordenó que las empresas Occidental Petróleos del Perú, Talismán Petrolera del Perú, Repsol Exploración Perú y

Petrobras Energía Perú suspendan sus actividades de exploración en el lote 103. La Cordillera Escalera tiene cuencas hidrográficas que abastecen de agua a varios pueblos como Tarapoto, Chazuta, Caynarachi, Barranquita, San Roque, San Pedro, San Antonio y otros. Sin em-

bargo, en la actualidad se sigue denunciando deforestación y explotación indiscriminada en la ACR-CE, por ello la parlamentaria autora del proyecto señaló que el objetivo de esta Ley es que se frene definitivamente el accionar humano en el área protegida.

La Cordillera Escalera, es un área protegida creada el año 2005 por Decreto Supremo 045-2005-AG, al conocer que siempre fue acechada por intereses de empresas petroleras, mineras y madereras que buscan aprovecharse de sus inmensas riquezas.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
'ANNO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA COMMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO'



EDICTO

- 13.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: JOEL DOMINGO VASQUEZ VASQUEZ IDENTIFICADO CON DNI Nº 06803449, CON DOMICILIO EN LUISA FERNANDA 09-BAJO INTERIOR MADRID ESPAÑA; MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL ORGANO INSTRUCTOR Nº 048-2024-GRU-GGR-GERFFS-SGFSOFCFFS, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2024...
14.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UCAYALI, EMPLAZA AL ADMINISTRADO: MAXIMILIANO VASQUEZ URIARTE, IDENTIFICADO CON DNI Nº33575749, CON DOMICILIO EN EL CASERIO LOS ANGELES DEL CODO, DISTRITO DE CODO POZUZO, PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO; MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL ORGANO INSTRUCTOR Nº 048-2024-GRU-GGR-GERFFS-SGFSOFCFFS, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2024...

Israel bombardea Gaza en plenas negociaciones de tregua con Hamás

Israel bombardeó el miércoles la Franja de Gaza y volvió a lanzar operaciones terrestres "selectivas" en Rafah, en el sur, en plenas negociaciones con Hamás para alcanzar una tregua en el territorio palestino devastado por siete meses de guerra.

Las negociaciones indirectas se reanudaron el martes en El Cairo, con la presencia de representantes israelíes y del movimiento islamista, así como de los países mediadores (Catar, Egipto y Estados Unidos).

El medio egipcio Al Qahera News, cercano a los servicios de inteligencia, indicó que hubo "puntos de desacuerdo" durante las conversaciones, pero también cierta "convergencia" entre ambos bandos.

"A los hospitales del sur de

Gaza les quedan solo tres días de combustible, lo que significa que pronto dejarán de funcionar", alertó el jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Washington detuvo la semana pasada los envíos de determinadas bombas a Israel por las "preocupaciones" ante una ofensiva contra Rafah, indicó un alto funcionario estadounidense bajo condición de anonimato.

El secretario estadounidense de Defensa, Lloyd Austin, confirmó la información este miércoles.

Estados Unidos, la ONU y la Unión Europea instan a Israel a renunciar a sus planes de invadir Rafah —donde se hacían 1,4 millones de palestinos, sobre todo desplazados por la guerra, según la ONU—, por temor a

un baño de sangre. En Jerusalén, el director de la CIA, Bill Burns, se reunió con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para hablar de la "posibilidad de que Israel detenga la operación en Rafah a cambio de la liberación de rehenes" en manos de Hamás, informó un funcionario israelí bajo condición de anonimato.

El ejército israelí señaló que estaba realizando "incursiones selectivas en el lado gatzatí del paso fronterizo de Rafah, en la parte oriental" de la ciudad.

También informó haber bombardeado más de 100 objetivos en el territorio palestino y anunció la muerte de un comandante de las fuerzas navales de Hamás, Mohammed Ahmed Ali, en un ataque aéreo. El grupo islamista no



reaccionó de inmediato. En Ciudad de Gaza, en el norte de la Franja, las autoridades médicas anunciaron la exhumación de 49 cuerpos en el hospital de Al Shifa, el principal del territorio. Los cuerpos se recuperaron de "una tercera fosa común", después de que se hallaran otros 30 el mes pasado, indicó Motassem Salah, jefe del servicio de urgencia del hospital, donde el ejército israelí llevó a cabo una incursión de dos semanas a mediados de marzo.

No hubo reacciones inmediatas por parte de Israel, que acusa a Hamás de operar desde hospitales, algo

que el grupo islamista niega. **Posiciones inflexibles**

El destino de Rafah y el de los rehenes israelíes secuestrados por Hamás están en juego en las negociaciones en la capital egipcia, pero ambos bandos se muestran inflexibles.

Un alto cargo de Hamás dijo el miércoles a AFP que el movimiento islamista "insiste en las reivindicaciones legítimas de su pueblo" y aseguró que se trata de una "ronda decisiva" de negociaciones.

Estas negociaciones representan "la última oportunidad para Netanyahu y para las familias" de los rehenes "de ver regresar a sus hijos", ad-

virtió el martes un líder islamista.

Hasta ahora, solo una tregua de una semana en noviembre consiguió detener el conflicto que estalló el 7 de octubre cuando comandos islamistas mataron a 1.170 personas, en su mayoría civiles, y secuestraron a unas 250, según un recuento de AFP basado en datos oficiales israelíes.

Israel estima que, tras un canje de rehenes por presos palestinos en noviembre, 128 personas permanecieron cautivas en Gaza, de las que se teme que hayan muerto 36.


UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
PRONUNCIAMIENTO N° 002-2024

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, ante los lamentables hechos suscitados el pasado lunes 06 de mayo del presente en los ambientes del Centro Intercultural de la Amazonia y que vienen circulando por las redes sociales y medios de comunicación, se dirige a la opinión pública para informar lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha 06 de mayo de 2024, a las 08:00 horas se realizó la ceremonia de apertura del año académico 2024 en el auditorio del Centro Intercultural de la Amazonia, evento organizado por el Vicerrectorado Académico, al que asistieron docentes, administrativos y estudiantes de nuestra Universidad.

SEGUNDO: Al finalizar la ceremonia, se suscitó un altercado donde participaron personas que la institución desconoce cómo trabajadores de esta Casa Superior de Estudios, quienes protagonizaron hechos lamentables de agresión física y verbal a estudiantes y medios de comunicación presentes.

TERCERO: La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA, hace de conocimiento público, que no se ha contratado agentes de seguridad ni fotografía personal alguno, para ninguna autoridad universitaria, por ello condenamos todo tipo de agresiones verbales y físicas, que se hayan suscitado.

CUARTO: No estamos en contra de la libertad de expresión de ningún estudiante, porque es un derecho constitucional, pero se les exhorta que sus reclamos los realicen por los medios y canales adecuados, a fin de no ser atropellados en su derecho a ser escuchados por cualquier autoridad.

QUINTO: Nuestra solidaridad con las personas que resultaron agredidas en dicho evento. La UNIA ante estos lamentables hechos, informa que reforzará la seguridad necesaria, a fin de evitar que se repitan hechos similares.

Pucallpa, 08 de mayo del 2024

Rectorado UNIA

A la que criaron en bosques de Suiza sin contacto con la sociedad Hallan en España a una menor desaparecida

Una adolescente que supuestamente se crió en un bosque en Suiza sin contacto con la sociedad y a la que buscaban las autoridades helvéticas desde que su padre huyó del país con ella y sus hermanas, fue localizada en la localidad española de Coín (Málaga, sur).

Según adelantó el Diario SUR y confirmaron a la agencia de noticias EFE fuentes de la investigación, existía una orden de búsqueda internacional para retirar la menor a su padre y que, una vez localizada por la Policía Local en Coín, fue derivada por un juzgado a un centro de menores de la Junta de Andalucía.

El hallazgo de la niña se produjo el pasado 18 de marzo

después de que agentes de la Policía Local se toparan con un vehículo con un neumático estropeado y en el que les dio la impresión de que vivía gente; junto a él había un hombre de aspecto desaliñado y, a su lado, una menor cabizbaja y con la ropa muy sucia, detalla el periódico.

"Total desconexión" con la sociedad

Al introducir los nombres en la base de datos policial, a los agentes les saltó una alerta de una oficina de cooperación entre países del espacio europeo Schengen en la que se advertía de que la menor estaba en paradero desconocido, en una situación de peligro grave y que debía permanecer en un lugar seguro

por alto riesgo de fuga, en este caso inducida por el padre. La Fiscalía y el Servicio de Protección de Menores de Málaga contactaron con sus homólogos en Suiza quienes les informaron de que la menor había sido criada por su padre junto a sus dos hermanas en un bosque, con una "total desconexión" hacia cualquier administración o ente público, añade el diario.

La adolescente, que cumple 18 años este mes de mayo, ingresó en un centro de protección de menores de la provincia de Málaga mientras se iniciaban los trámites para su repatriación, que concluyó con éxito el pasado viernes 3, por lo que ya se encuentra bajo la tutela del Gobierno suizo.

10 enfermedades que se puede prevenir lavándose las manos

Los hábitos de higiene son la clave para prevenir enfermedades simples y las más complejas.

Siempre se ha escuchado que debemos lavarnos las manos antes de ir a comer por lo prevención a lo que se tuvo contacto, pero esto va mucho más allá, ya que la higiene es clave fundamental para prevenir futuras enfermedades.

Por ello, a medida que entran en contacto con varias personas, animales, alimentos y superficies, se recogen miles de gérmenes que pueden atacar con nuestra salud y una manera de prevenirlo es lavándose de la manera correcta las manos.

En ese sentido, en las siguientes líneas te mencionamos algunas enfermedades que se puede prevenir con el correcto lavado de las manos, señalados en el portal Mundiario. ¡Atenta y toma nota!

1. Norovirus

Solo se necesita una partícula de norovirus para enfermarse, en lugar de entre 50 y 100 partículas del virus de la gripe, pero un buen lavado de manos puede ayudar a prevenir la miseria gastrointestinal variada que resulta de un insecto estomacal. De hecho, prevalece tanto sobre el uso de desinfectantes para manos a base de alcohol como sobre la desinfección vigorosa de las superficies.

2. Gripe

Una forma de prevenir la gripe es mediante una vacuna cada cierto periodo, pero, además, el lavado de las manos se convierte es un factor clave para evitar contraer esta afección, especialmente cuando se está expuesto a los gérmenes de la gripe sin saberlo.

3. Conjuntivitis

Cuando tus ojos se vuelven pegajosos y tienen una capa de lagaña en las mañanas, es probable que tengas conjuntivitis, también conocida como ojo rosado. Durante este proceso se empieza a sentir comezón en los ojos y para aliviarlo se opta muchas ve-

ces por sobarlo. Pero, sin darse cuenta están extendiendo más la bacteria y es en este caso que el lavado de las manos se vuelve fundamental para evitar que la enfermedad se extienda.

4. Salmonelosis

Una gran razón muy poderosa para lavarse las manos con más frecuencia es que estás tocando las partículas de heces fecales mucho más de lo que crees y es a través de este punto exactamente que se transmite la salmonela.

La bacteria vive en los intestinos de los animales y las personas, y a menudo se transmite a través de alimentos infectados que no se han cocinado completamente (carne y huevos) o se han lavado completamente (frutas y verduras).

5. Citomegalovirus

Esta es otra razón para estar alerta sobre el lavado de manos si está embarazada. Una buena higiene puede prevenir la transmisión de este virus en la familia del herpes que puede causar un daño grave a tu hijo por nacer, incluida la pérdida de audición y visión, discapacidad intelectual e incluso la muerte.

De acuerdo con la revista médica BMC Public Health, el citomegalovirus a menudo se transmite a través de la saliva o la orina de los niños pequeños, y la mayoría de las infecciones por CMV en personas que de otra manera están sanas, no se diagnostican. Un poco de agua y jabón puede hacer mucho para asegurarte de que tú y tu futuro bebé estén bien.

6. Estafilococo

Provocado por una bacteria que se encuentra co-

múnmente en la piel y en la nariz de personas sanas. Asimismo, el estafilococo puede llegar a ser mortal si la bacteria penetra en tu cuerpo e infecta la sangre, las articulaciones y el corazón.

Sin embargo, si te lavas las manos, disminuirás el riesgo de que estas bacterias se transmitan de persona a persona. Otras medidas preventivas incluyen mantener las heridas cubiertas y no compartir artículos personales.

7. Hepatitis A

La buena noticia es que la hepatitis A no causa una enfermedad hepática crónica como sus primos B y C. La mala noticia: todavía puede enfermarte gravemente y causar problemas gastrointestinales, fiebre, fatiga e ictericia.

Pero, una de las formas de prevenir la hepatitis A es lavándose las manos. Recuerda que esta afección puede causar insuficiencia hepática aguda y requerir hospitalización.

8. Faringitis estreptocócica

Si bien los virus a menudo causan dolor de garganta, si una prueba de estreptococo determina que la suya está causada por el estreptococo del grupo de bacterias A, necesitarás antibióticos. La faringitis estreptocócica no solo puede causar molestias y ser altamente contagiosa para otros, sino que, en algunos casos, también puede ocasionar fiebre escarlatina, fiebre reumática, una enfermedad renal rara llamada PGSN y la enfermedad pediátrica autoinmune (PANDAS). La tos y los estornudos extienden pequeñas gotas respiratorias que contienen las bacte-

rias. No siempre puedes evitar que alguien te tosa o estornude, pero puedes controlar tus propios hábitos de lavado de manos.

9. E. coli

A menudo escuchamos sobre los brotes de E. coli en términos de consumo de alimentos (carnes rojas y lechuga romana, por ejemplo), pero también se puede transmitir al entrar en contacto con una persona o animal infectado, según WebMD.

Pero, de acuerdo a un estudio reciente publicado en el Journal of Food Protection encontró que lavarse las manos con agua fría, tibia y caliente ayuda a prevenir esta enfermedad. Además, las personas que usaban loción regularmente tenían menos bacterias después de lavarse las manos; eso puede deberse a la capacidad de la loción para curar la piel seca y agrietada, lo que brinda a los gérmenes menos lugares para depositarse en la piel.

10. Resfriado común

Si bien no es tan grave como estas otras enfermedades, un resfriado puede hacer sentir miserable y arruinar tu semana. Un estudio encontró que el lavado de manos puede reducir tu riesgo de contraer una enfermedad respiratoria en un 45 por ciento.

Si bien este estudio no exploró los efectos de los desinfectantes para manos, los expertos dicen que son excelentes en caso de apuro siempre y cuando se utilicen correctamente. Esto significa usar uno que contenga al menos 60 por ciento de alcohol, usar la cantidad correcta que se detalla en la etiqueta y frotarla hasta que se seque.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Mejor es lo poco con el temor del Señor, que el gran tesoro donde hay turbación. Proverbios 15:16

Mejor es confiar en el Señor que confiar en el hombre. Salmo 118:8

Mejor es respetar a Dios

Lectura propuesta: Génesis 13

Abraham y su sobrino Lot se hallaban frente a una decisión difícil: debían separarse porque no tenían suficiente lugar para sus rebaños. Abraham dejó elegir a su sobrino: "Si fueres a la mano izquierda, yo iré a la derecha; y si tú a la derecha, yo iré a la izquierda" (Génesis 13:9). Lot miró a lo lejos y contempló la llanura fértil del Jordán, cerca de las ciudades de Sodoma y Gomorra (habitadas por depravados), y eligió la llanura. Atraído por la riqueza ("el gran tesoro"), hizo una mala elección, porque "mejor es lo poco con el temor del Señor". ¿Sería la ruina para sus bienes y, sobre todo, para su familia!

En cuanto a mí, ¿he hecho una buena elección? Como todo hombre, debo hacer una elección esencial: ¿cómo comportarme con respecto a Dios? Él es invisible, inalcanzable, y verdaderamente no lo vemos intervenir para castigar el mal... Sin embargo la conciencia de que hay un Dios está presente en cada uno. ¿Debemos buscarlo, o ignorarlo?

Si no tengo en cuenta la existencia de Dios, puedo creer que soy libre, que la vida me está ofreciendo "el gran tesoro". Pero pasaré al lado de lo esencial. A la inversa, si busco a Dios, si ese "temor del Señor", manifestado en confianza y respeto a su persona, mora en mí, su voluntad se verá reflejada en mi comportamiento. Quizá tenga "poco" en cuanto a las riquezas del mundo, pero Dios me asegura que eso es mejor. No olvidemos que hay una herencia moral y espiritual para aquellos que "temen tu nombre" (Salmo 61:5).

(continuará el próximo martes)

Lectura: 2 Reyes 12 - Romanos 16 - Salmo 69:19-28 - Proverbios 17:3-4

<Receta> del Día

Asado de res en olla



Ingredientes:

1 1/2 kilos de carne de res	32 gramos de pimienta
640 gramos de papa	4 cucharadas de vinagre blanco
160 gramos de cebolla	2/3 cucharada de pimentón
120 gramos de zanahoria	Aceite, orégano, sal
120 gramos de ajo molido	
120 gramos de ají panca molido	

Preparación:

Preparar una mezcla de ajo molido con ají panca molido y bañar con ella la carne del asado. Agregar a esta infusión: la pimienta, el comino, el vinagre y un poco de orégano al gusto dejando reposar por espacio de una hora. Luego, ponemos el aceite y la cebolla picada en una olla grande, acomodamos en ella el trozo de carne y el resto de la maceración. Tapar y dejar cocinar (aproximadamente una hora por cada kilo de carne), bañando continuamente la carne con el jugo utilizando una cuchara. Antes de servir, poner sal, agregar papas peladas que se cocinen en el jugo hasta que absorban el aderezo. Finalmente, añadimos las zanahorias.

Sigue sin ganar

Alianza Lima empató 1-1 con Cerro Porteño por la Copa Libertadores en Matute



Alianza Lima y el paraguayo Cerro Porteño empataron 1-1 este miércoles en el Estadio Nacional de Lima, en un intenso partido por la cuarta fecha del Grupo A de la Copa Libertadores 2024.

El 'Ciclón' guaraní abrió el marcador a los 26 minutos con gol de Juan Iturbe, pero Alianza Lima empató el encuentro con tanto del argentino Hernán Barcos a los 80'.

Con estos resultados, y a falta del compromiso entre Colo Colo y Fluminense el jueves en Santiago, el 'Flu' es líder con 5 puntos, los mismo que suma Cerro, pero con menor diferencia de goles. Colo Colo y Alianza quedaron en el tercer y cuarto lugares con 4 y 3 unidades.

¡Polémica en Madrid! Juez cobró posición adelantada segundos antes que el Bayern anotara el empate



Escándalo en el Santiago Bernabéu. El árbitro del partido, el polaco Szymon Marciniak, cobró posición adelantada de Matthijs de Ligt segundos antes de anotar el 2-2 para Bayern Munich. Los jugadores y el técnico Thomas Tuchel protestaron la decisión indicando que debió seguir la jugada para que el VAR decida si estaba adelantado o no.

El cuadro alemán ganaba el cotejo con comodidad hasta los 88 minutos, cuando un error de Manuel Neuer y una buena jugada de Real Madrid le permitió a Joselu anotar dos goles y darle la clasificación a la Casa Blanca a la final de la Champions League. Sin embargo, el partido terminó en escándalo.

A los 112 minutos, los bávaros aumentaron su volumen de ataque para encontrar el empate. De hecho, lo consiguieron gracias a un derechazo de De Ligt. Sin embargo, este fue anulado. En la repetición, se puede ver cómo dos jugadores del Bayern van a disputar un centro que llegó desde la media cancha. El esférico le quedó al neerlandés, quien remató para poner el 2-2, pero el árbitro Marciniak había pitado segundos antes, sin dejar de seguir la jugada, como indica el protocolo.

Esto generó la molestia de todo el banco del Bayern

Munich, quien pidió desesperadamente que se revise la jugada, situación que no se dio.

De Ligt calificó de vergüenza gol anulado

Terminado el partido, el defensa del Bayern Munich calificó de "vergüenza" la decisión del colegiado polaco Szymon Marciniak de pitar fuera de juego en un ataque de su equipo en los últimos minutos, con 2-1 para el Real Madrid en el marcador. En su opinión, el juez debió dejar jugar cuando "no está claro el fuera de juego".

"Todos sabemos las reglas. Si no está claro el fuera de juego tienes que dejar de jugar y ha sido una vergüenza. Con el gol de Joselu sí dejó jugar y con nosotros no. Es increíble. Es fácil hablar del árbitro, pero al final lo han merecido", dijo en Movistar+.

De Ligt lamentó la eliminación de su equipo tras los goles de Joselu Mato en el minuto 88 y el 90.

"No muy buenas emociones, por supuesto. Lo teníamos muy cerca. Pasas de ganar a perder en diez minutos. Estábamos muy cerca de la final, ellos han apartado y presionado. El Madrid cuando crees que están muertos tienen un último aliento. Por eso han ganado 14 veces la Champions; eso hace la diferencia", analizó.

¡Así gana el Real Madrid!

Remontada épica por 2-1 ante Bayern Munich y clasificó a la final de Champions League

El Real Madrid jugará la final de la Champions League 2023-2024 después de remontar en el tiempo de descuento con doblete de Joselu Mato el tanto inicial de Alphonso Davies para el Bayern Munich en la vuelta de la semifinal, en un encuentro en el que volvió a aparecer la mística del Santiago Bernabéu.

Los alemanes tuvieron el billete para la final de Wembley del próximo 1 de junio en su mano, adelantándose cuando solo quedaban 20 minutos para el final. Pero el Real Madrid, superior en el global, y la magia del Bernabéu empujaron hasta el final para invocar la épica madridista en la Champions League. Y el premio del 14 veces campeón de Europa llegó rozando último silbatazo, con el primero de los dos tantos que convirtió Joselu, quien remató la faena en el descuento. Antes, Nacho Fernández igualó con un gol anulado por una falta sobre Kimmich muy protestada por los locales. Y los alemanes también reprimaron al colegiado que pitara un fuera de juego justo antes de un remate que hubiera sido el 2-2, aunque con Lunin ya quedándose para-

do. El Borussia Dortmund será el rival de los merengues en su sexta final continental en los últimos once años y la decimotercera de toda la historia del club.

Real Madrid arrancó con más energía y control del balón. Carvajal filtró un pase para 'Vini', que disparó fuerte y cruzado encontrándose con el palo. Con fortuna, el rechace llegó a un Rodrygo que, con toda la portería, erró en su remate a placer, muy centrado y a las manos de un Neuer que parecía superado.

El plan del Bayern Munich cambió rozando la media hora de partido por la lesión de Gnabry, al que sustituyó Davies para doblar el lateral izquierdo. Los alemanes solo encontraban peligro entre líneas, provocando cierto descontrol en el centro del campo madridista. Mientras, el Real Madrid se desperzaba



con algún destello de Vinicius.

El primero en atacar tras el descanso fue el Madrid, con el enésimo intento por la izquierda de 'Vini'. El brasileño era un dolor de cabeza para Kimmich, aunque no sacaba partido de ninguna de sus arrancadas.

El Real Madrid disfrutaba de sus mejores minutos, pero no de la efectividad a la que

tiene acostumbrados. Vio como el Bayern se estiraba con una llegada prometedora de Musiala que disparó con la izquierda que repelió un atento Lunin. Fue una advertencia, porque en el siguiente acercamiento Davies, el más activo en la segunda parte en el conjunto alemán, se aprovechó de un Real Madrid muy contemplativo para fulminar al meta ucraniano.

El Amigo Don Nahui ¿CÓMO ME ALEJO DE MI EX?

Necesito lo mejores tips que me ayuden a olvidar a mi ex. Estoy tratando de borrarle de mi mente, pero su recuerdo me persigue. Su lectora de siempre, NORMALUZ, espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Lo que si te puede ayudar a olvidar a tu ex, es eliminar todo aquello que te recuerda a él: Fotos, boletos del cine, esa chamarra que le robaste e incluso el perfume que él te regaló. ¡Despidete de todo! Mientras menos factores tengas sobre tu pasado, más fácil será dar un paso hacia adelante. El apego no es buen amor. Si sigues esperando que tu antigua pareja regrese, no estás dejando ir. Aquí la única que se lastimará serás tú y si inicias algo nuevo, estarás comenzando una nueva vida con una gran mentira. Mejor, date tiempo y sana sola. ¡Un clavo NO saca a otro clavo! Es probable que tengas un sinfín de cosas que te gustaría decir, pedir o reclamar a tu antiguo amor. Trabaja tus resentimientos. Escríbele a él o a ella una carta en la que no te guardes nada; no es necesario que la envíes; el sólo hecho de poder expresarte en palabras, sana. Siempre recuerda que todo lo que viviste te está llevando a un nuevo lugar y que quedarte con enojos sólo te estanca y no te deja avanzar. La mejor opción es borrarlo de todas las redes sociales, de tu celular y todos los medios de comunicación que tuvieron. Sabes que de lo contrario te convertirás en su stalker #1 y probablemente sabrás más cosas de él que cuando comenzaron su relación. Finalmente, date una nueva oportunidad. Probablemente entres en la etapa de "todos son iguales" o "juro que no me volveré a enamorar". ¡Esta etapa es buena! Pero sabes que no puede durar toda la vida. Volver a empezar no es lo más fácil, pero los nuevos comienzos siempre son divertidos. Aprovecha este tiempo para retomar viejas amistades y conocer diferentes lugares o personas. Si estás triste, te reanimará en segundos y uno nunca sabe, tal vez la siguiente puerta que se abra puede traer más de una sorpresa...

LABERINTO



SUDOKU

4		2	6				5	
			4	3		6		
1					8			
9							2	3
5		7				4		1
8	1							7
			7					5
		4		9	1			
	7				5	8		6

4		8				1		6
	1		7		2		9	
5								4
		7	2		1	9		
	3						5	
		4	5		9	3		
7								9
	4		1		6		8	
2		1				5		7

Pu pi a hora

Distritos de Rodríguez de Mendoza (Amazonas)

<input type="checkbox"/> San Nicolás	<input type="checkbox"/> Limabamba	<input type="checkbox"/> Omia
<input type="checkbox"/> Chirimoto	<input type="checkbox"/> Longar	<input type="checkbox"/> Santa Rosa
<input type="checkbox"/> Cochamal	<input type="checkbox"/> Mariscal Benavides	<input type="checkbox"/> Totorá
<input type="checkbox"/> Huambo	<input type="checkbox"/> Milpuc	<input type="checkbox"/> Vista Alegre

V	D	M	S	B	V	A	B	A	B	A	M	I	L	M	A	B	C
S	B	S	C	A	M	A	C	L	R	E	A	A	T	S	I	V	S
O	A	V	A	D	N	U	M	O	V	H	U	A	M	B	O	A	M
B	M	M	B	L	P	N	T	N	C	I	M	B	D	O	N	E	R
A	C	A	A	L	O	O	I	G	D	O	S	D	A	T	R	C	A
M	B	I	I	H	T	C	T	A	I	L	C	P	A	G	S	M	G
A	D	M	C	A	C	O	I	R	C	V	O	H	E	C	A	V	M
U	V	O	A	B	T	O	V	N	B	O	R	L	A	V	N	A	O
H	B	M	D	B	M	L	C	O	N	O	A	B	O	M	T	B	L
S	E	D	I	V	A	N	E	B	L	A	C	S	I	R	A	M	K
D	C	O	B	S	O	M	M	C	T	O	S	C	M	B	R	L	U
M	T	V	I	B	C	A	I	S	O	V	M	A	U	H	O	V	P
A	B	R	M	A	U	V	I	L	O	C	I	N	N	A	S	A	L
D	A	D	M	H	S	V	C	H	I	R	I	M	O	T	A	B	I
M	S	A	N	T	A	O	T	O	M	I	R	I	H	C	M	C	M

Craci   ahora



Clues:

- VOCALES FUERTES
- ESCUCHE
- SEGUNDA PERSONA
- SIGNO ZODIACAL
- ENROQUE CORTO
- AQUELLA
- SOBRINO DE ABRAHAM
- BILIS
- EN FAVOR DE
- VULPINO
- DISTRITO DE LIMA
- ANSIA DE BEBER
- PREFJO: PLANTA
- CARCOMER
- CONSTELACIÓN
- PAR DE ASES
- BEBIDA DE PIRATAS
- CESIO
- PRIMER FRATRICIDA
- ME PER-TENECEN
- RIO DE ESPAÑA
- AL NIVEL
- PALABRA (INGLÉS)
- NEGACIÓN
- LISTA
- YUNQUE DE PLATEROS
- ARADO PRIMITIVO
- RIO DE URUGUAY
- POLLINO
- APOSTAR
- ANTES TOKI
- ÉPOCA
- VOCALES
- CERVEZA LIGERA
- OPERA DE VERDI
- LITIO
- ARRULLO
- CARRIL DE TREN
- ESCRITOR DE "NANÁ"
- PASA POR BERNA
- PAÍS DE ASIA
- DIOS EGIPCIO
- JUNIOR
- NODRIZA
- DEBILIDAD DE AQUILES
- DONCELLA DE ARGOS
- OREJA (INGLÉS)
- MUNICIPIO NORTE DE ESPAÑA
- ENOJO EXTREMO
- RUJA
- VOZ DE ALIENTO
- SUFIJO: DIMINUTIVO
- RATÓN O ARDILLA
- INCREDULO
- PUERTO DE MOQUEGUA
- IMPAR
- ANTIBIO ANURO
- CONOZCO
- PREFJO: HUEVO
- ALTAR DE MISA
- PEZ COMESTIBLE
- MADRE DE ISMAELITAS
- PELO DE OVEJA
- ABUELA DE JESUS

Images:

- Portrait of a man in a black hat and ruff.
- Portrait of a woman with dark hair.
- Portrait of a man with a beard.
- Portrait of a woman with red hair.
- Portrait of a woman with long brown hair.
- Portrait of a man in a red shirt.
- Portrait of a woman with blonde hair.
- Portrait of an older man.
- Exterior view of a classical building with columns.

Labels: Francia

<p>ARIES</p> <p>Vivirá una jornada donde su estado de paz y equilibrio interior favorecerá el buen desempeño en todo aquello que emprenda.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Oiga a sus superiores y prosiga con su buen desempeño laboral. No escuche los comentarios negativos que surgen del entorno que lo rodea.</p>	<p>LEO</p> <p>Domine su enojo y espere un mejor momento para dar una respuesta adecuada. Su temperamento podría jugarle una mala pasada.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Por más que se sienta desanimado, retome las actividades que a usted lo gratifican y estimulan su imaginación.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Aunque no quiera, necesitará ejercitar la paciencia ya que la intolerancia no lo llevará a ningún lugar. Trate de buscar su propio equilibrio.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Momento para aprender de los errores. No se desanime si las cosas no le salen del todo bien, no se detenga y siga adelante.</p>
<p>TAURO</p> <p>Transitará una jornada donde deberá hablar poco y escuchar mucho. No quiera opinar y dar consejos sobre aquello que usted no conoce.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Ya es tiempo de que acepte a las personas con sus virtudes y defectos, no trate de cambiarlas, así solo logrará alejarlas de usted.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Deje de sentirse omnipotente en su vida. Admita que no puede acaparar todo y si necesita pida ayuda a la gente que lo rodea.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Entienda que no es bueno que se deje llevar por pronósticos negativos, usted tiene la capacidad necesaria para superar dificultades que surjan.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Entienda que su soberbia no lo ayudará, aminore sus pretensiones y reconozca los errores. Haga un esfuerzo mayor por ser más realista.</p>	<p>PISCIS</p> <p>El clima hogareño podría complicarse si no tranquiliza los ánimos, intente un diálogo para conciliar todas las partes de su vínculo familiar.</p>

HOROSCOPO



Conmoción en Chile: hijo de 6 años de la actriz Mariana Derderián murió en un incendio en su casa

Este miércoles, una tragedia golpeó a la actriz chilena Mariana Derderián, luego de que su hijo de 6 años falleciera en un incendio dentro de su residencia en Vitacura, Chile. Según los informes policiales, el fuego comenzó alrededor de las 2 de la mañana en la vivienda donde se encontraba la recordada protagonista de Floribella (remake de Floricienta de Argentina), junto a su pareja, un adulto mayor y sus hijos de 6 y 8 años. Cuando notó el humo y las llamas, Derderián guió la evacuación de la mayor parte de los presentes, pero lamentablemente no pudo rescatar al niño menor. Un equipo de cerca de 60 voluntarios de bomberos

respondió al incendio, confirmando la trágica pérdida del niño de 6 años, mientras que las otras cuatro personas fueron trasladadas a la Clínica Alemana. De acuerdo con Canal 13, la expareja de Mariana Derderián, el periodista Francisco Aravena, ingresó a la vivienda para tratar de salvar al menor, pero debido a las graves quemaduras, está en coma inducido.

¿Qué pasó en la casa de Mariana Derderián?

De acuerdo con el teniente coronel Marco Fuentes, todo inició a las 2 a.m. mientras la familia de Mariana Derderián dormía. "Esto se origina, tal como le dije anteriormente, la madrugada; donde una adulta junto a sus dos hi-

jos lamentablemente se percatan de la existencia de humo, de los primeros indicios del incendio. A raíz de ello, la madre con uno de los hijos logra evacuar el inmueble, pero lamentablemente el hijo de seis años fallece al interior producto de la acción de las llamas", detalló. Asimismo, el capitán Rodrigo Cornejo, de la 18° Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, explicó que el niño es la única víctima mortal: "La familia alcanzó a salir, pero él no -hijo de Mariana Derderián-. No hay más heridos. Estamos haciendo la última fase del incendio, vinieron ocho compañías de bomberos aproximadamente". "Lamentablemente, hay un menor de edad fallecido en uno de los dormitorios de la casa. El Departamento de Investigación de Incendios está a cargo de hacer las pesquisas necesarias para determinar el origen y la causa del fuego. A la llegada de Bomberos fue imposible (...) poder acceder hasta el menor de edad y hacer la maniobra de rescate respectiva", sostuvo a BioBioChile.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Paolo Guerrero se pronuncia tras intercambio de palabras con reportero de Magaly Medina

Paolo Guerrero usó sus redes sociales para hablar acerca de las imágenes que el programa de Magaly Medina difundió como adelanto del contenido que presentará este miércoles 8 de mayo y donde puede verse al futbolista teniendo un intercambio de palabras con un reportero que trabaja para la conductora de ATV.

"Nuestro 'urracos' tuvieron un choque casi explosivo con Paolo Guerrero... les vamos a contar todos los detalles con imágenes exclusivas", dijo Medina en pantallas.

El descargo de Paolo Guerrero frente a las imágenes que emitirá Magaly Medina Adelantándose a la emisión, el jugador del club César Vallejo publicó varios videos en sus historias de Instagram dando su versión de lo ocurrido:

"No voy a aceptar que me falten el respeto"

"No soy muy bueno de hacer este tipo de videos, me veo en la obligación de hacerlo porque hay muchas perso-



nas en los programas que hablan lo que quieren, te graban y ponen lo que quieren. Creo que eso es un poco injusto para las personas que no tenemos un programa de televisión.

El día de ayer tuve un altercado con un reportero de ese canal o del programa de esta señora que realmente tiene un problema conmigo, me tiene odio o rencor por lo que sucedió en el pasado, creo que no

hace falta mencionarlo.

El día de ayer nadie perdió los papeles, al contrario, me faltaron el respeto. Solo quiero decirle a esta señora que mande a sus reporteros, pero que no me falten el respeto, porque eso no lo voy a permitir ni aceptar. Me han hecho una serie de preguntas que trato, a veces, de no darle bola, pero lo que no voy a aceptar es que me falten el respeto y se rían en mi cara.



LORENA



OCASIÓN 961501225